

El plan que Fernández tenía pendiente desde 1982

RAFAEL FUENTEALBA

El lunes 19 de abril de 1982, con un país en buena parte mirando hacia la Guerra de las Malvinas y bajo los efectos todavía sorprendentes del *caso de los sicópatas* y sus revelaciones, el ministro Secretario General de Gobierno, general Julio Bravo, anunció que esa mañana el Presidente Pinochet había solicitado la renuncia a la totalidad de su gabinete, encabezado desde hacía cuatro años por Sergio Fernández.

Ya esa tarde, la prensa recogió la versión de que Fernández había presentado un plan de avance gubernamental ("algunas alternativas de acción"), que Pinochet estudió con sus asesores militares más directos y desechó.

La inquietud presidencial estaba reflejada en el comunicado donde se informó de la dimisión ministerial. Allí se mencionan problemas de coordinación de los organismos de seguridad y hechos delictuales que trascienden su naturaleza específica, "una situación interna conflictiva en lo económico y lo político" y un "clima de intranquilidad ciudadana".

Se reconoce la existencia de "alternativas" estudiadas por Interior y se enfatiza que no habría cambios políticos ni económicos.

Contenidos del plan

El supuesto "plan Fernández"—porque públicamente nunca se conocieron sus contenidos—incluía: impulsar definidamente la progresiva institucionalización prevista en la Constitución del 80, y que un año después de su entrada en vigencia no había experimentado avances nítidos en su ejecución; mantención de la política económica y profundización de las modernizaciones; medidas de mayor control sobre los aparatos policiales y de seguridad; eliminación de un conjunto de "duplicidades" en la toma de decisiones y lanzamiento de iniciativas políticas, pero que no significaran necesariamente "apertura".

Entre ese lunes 19 y el jueves 22, cuando juró un nuevo ministerio, los rumores abundaron. Todos apuntaban hacia la "militarización" del gabinete. Algo hubo, pero menos que los presagios. El general Enrique Montero Marx, quien era subsecretario desde el 11 de septiembre de 1973, asumió Interior y junto a Fernández salió su correlato en Hacienda, Sergio de Castro.

Entonces se coincidió en que el ministerio Montero tendía a la "contención", cuidado de la se-

guridad interior, endurecimiento ante una oposición que mostraba signos más rebeldes en su accionar y control de la izquierda y de los sindicalistas.

Tres semanas después de abandonar Interior, Sergio Fernández intervino en la inauguración del año académico de Derecho en la Universidad Católica, acerca de "lo que la transición exige".

Allí rescató la necesidad de construir la nueva institucionalidad. Defendió la idea de la democracia ("es la única que el pueblo chileno aceptaría como forma habitual o permanente de gobierno") y comentó el artículo 8° de la Constitución, defendiendo las sanciones a las personas en él contempladas, "pero sin afectar los derechos humanos básicos de las mismas". También sostuvo que los estados de excepción debían declararse de acuerdo con un órgano distinto al gobierno y por un tiempo breve. Criticó la "demagogia y el populismo".

Las tareas contingentes

En cuanto a las tareas necesarias indicó que pasaban por: dictación de las leyes constitucionales, reforzar el crecimiento a través de la economía social de mercado, reimpulsar las "siete modernizaciones sociales", arraigar las transformaciones en la juventud y restituir un "consenso mínimo" para una estabilidad democrática, derivado de un acuerdo sobre una realidad común que defender. Añadió otras tareas: incrementar la participación social, descentralizar y reducir los niveles de decisiones, desarrollar consejos comunales y regionales de desarrollo y robustecimiento de valores morales nacionales.

Estas ideas fueron las que se congelaron con la salida de Fernández. En el ministerio de Montero se bloqueó la transición, en medio de fuertes convulsiones en el frente económico, que arrastraron varios ministros en plazos relativamente cortos.

La retardada apertura la gatillaron las "protestas", poco más de un año después de la salida de Sergio Fernández y la administró Sergio Onofre Jarpa.

"Esta no es una labor de una persona, sino de todo un gobierno, y por lo tanto creo que todas las etapas se cumplen. Hoy comienza otra", dijo Sergio Fernández al salir de su despacho el 22 de abril, luego de entregar su cargo a Montero. Hoy podría ser una significativa expresión para su retorno a esa misma oficina.